Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2167(INI)

20.2.2026

ENMIENDAS
1 - 243

Proyecto de informe
Andrey Kovatchev
(PE778.304v01-00)

Recomendación al Consejo, a la Comisión y a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre el 81.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
(2025/2167(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Visto 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el 80.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas,	– Visto el 80.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ***y el mensaje del secretario general para conmemorar el 80.º aniversario de las Naciones Unidas***,

Or. en

Enmienda 2
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Declaración Universal de Derechos Humanos, en particular el preámbulo y el artículo 18, así como las convenciones de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y sus protocolos facultativos,

Or. en

Enmienda 3
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución ES-11/4 de la Asamblea General de las Naciones

Unidas, de 12 de octubre de 2022, sobre la integridad territorial de Ucrania,

Or. fi

Enmienda 4
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Plan de Acción de la Iniciativa ONU80, de 21 de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 5
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Visto 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas sus Resoluciones, de 21 de enero de 2026, sobre el informe anual sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común y sobre derechos humanos y democracia en el mundo y política de la Unión Europea al respecto: informe anual 2025,

Or. en

Enmienda 6
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución

Visto 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA),

Or. en

Enmienda 7
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Visto 13 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer,

Or. en

Enmienda 8
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Visto 13 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),

Or. en

Enmienda 9
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 24 de octubre de 2024, sobre la interpretación errónea de la Resolución 2758 de la Asamblea General de las Naciones Unidas por parte de la República Popular China y sus continuas provocaciones militares en torno a Taiwán,

Or. en

Enmienda 10
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las conclusiones orales del presidente António Costa tras la reunión informal de los miembros del Consejo Europeo del 22 de enero de 2026,

Or. en

Enmienda 11
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (Acta Final de Helsinki), firmada el 1 de agosto de 1975,

Or. en

Enmienda 12
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Visto 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 31 de octubre de 2000, sobre las mujeres, la paz y la seguridad,

Or. en

Enmienda 13
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Visto 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la que se adopta el Plan para Poner Fin al Conflicto de Gaza, de 17 de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 14
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que***, en el actual***	A. Considerando que resulta de vital

clima geopolítico, resulta de vital importancia ***defender y reforzar el orden internacional basado en normas y*** garantizar el funcionamiento eficaz de las organizaciones ***intergubernamentales***;

importancia garantizar el funcionamiento eficaz de las organizaciones ***de las Naciones Unidas***; ***que las Naciones Unidas son el principal foro para abordar cuestiones de interés mundial, y que deben evitarse las duplicaciones por parte de la Unión;***

Or. en

Enmienda 15
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la democracia, sus sistemas, normas y valores son pilares fundamentales del actual sistema multilateral; que las democracias promueven el multilateralismo y tienden a fomentarlo, ya que se benefician mutuamente; que un mundo de democracias, entendidas como unos sistemas democráticos maduros, es un mundo más seguro en general, dados los importantes controles y equilibrios con los que cuentan, que evitan el comportamiento imprevisible de las autocracias en el contexto internacional; que la democracia está bajo asedio en la escena internacional por parte de regímenes autoritarios, totalitarios e iliberales, que la atacan tanto dentro como fuera de sus fronteras;

Or. en

Enmienda 16
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la reorientación de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 17
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como ***los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la reorientación de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz***;	B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como ***el aumento de las políticas unilaterales contrarias al Derecho internacional, el aumento del militarismo, el aumento de las tensiones entre bloques geopolíticos y la parálisis de las Naciones Unidas debido a estas numerosas crisis***;

Or. en

Enmienda 18
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, ***como los*** ataques ***de Rusia*** contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China ***y la reorientación de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz***;	B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, ***en particular como consecuencia de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus otros*** ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, ***y*** la creciente influencia de China;

Or. fi

Enmienda 19
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la ***reorientación*** de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz;	B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la ***retirada*** de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz; ***que la***

incapacidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de sus Estados miembros permanentes para actuar frente a las graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas ha contribuido a la crítica pública de las Naciones Unidas en su conjunto;

Or. en

Enmienda 20
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la ***reorientación de la participación*** de los Estados Unidos ***en*** organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz;	B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la ***retirada activa*** de los Estados Unidos ***de*** organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz;

Or. en

Enmienda 21
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada	B. Considerando que el sistema multilateral se enfrenta a amenazas cada

vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la reorientación de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, la salud y la consolidación de la paz;	vez mayores, como los ataques de Rusia contra la arquitectura mundial de paz y seguridad —incluido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—, la creciente influencia de China y la ***lamentable*** reorientación de la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, así como los recortes en la financiación que afectan a ámbitos críticos como la ayuda humanitaria, la educación, ***el cambio climático, las amenazas híbridas, el Derecho internacional,*** la salud y la consolidación de la paz; ***que los ataques al sistema multilateral también proceden de países democráticos y aliados (naturales) de la Unión;***
	Or. en

Enmienda 22
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las violaciones generalizadas de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los actos de agresión y la violación de la integridad territorial, como la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania, suponen una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales;
	Or. en

Enmienda 23
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que la Unión mantiene su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y sus normas y principios, incluidos los de soberanía, integridad territorial y autodeterminación, así como los derechos humanos y las libertades fundamentales, y apoya firmemente un sistema multilateral basado en el Derecho internacional, articulado en torno a las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 24
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos bajo el mandato del presidente Donald Trump ha participado de forma activa en ataques sistemáticos contra el multilateralismo y el orden internacional basado en normas, incluido el debilitamiento deliberado de las instituciones internacionales, la toma de decisiones unilateral y la instrumentalización del poder político, económico y financiero de formas que socavan la gobernanza mundial colectiva;

Or. en

Enmienda 25
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B septies. Considerando que las declaraciones y las acciones que amenazan la soberanía y la integridad territorial de Groenlandia y Dinamarca representan una violación de los principios fundamentales del Derecho internacional, incluido el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la autodeterminación, y contribuyen a la normalización de la diplomacia coercitiva;

Or. en

Enmienda 26
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que, en el último período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, atacó abiertamente el sistema de las Naciones Unidas y cuestionó su legitimidad y su eficacia; que la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas respaldó la creación de una Junta de Paz como administración temporal y estrictamente transitoria para la remodelación de Gaza; que, posteriormente, el presidente Trump anunció públicamente la intención de conferir a la Junta de Paz un mandato permanente y un ámbito geográfico y funcional ampliado, que se extienda mucho más allá de Gaza, sin renovación de la autorización de las Naciones Unidas o de sus Estados miembros; que los documentos disponibles públicamente y los proyectos de cartas difundidos por el

Gobierno de los Estados Unidos en relación con la creación de la Junta de Paz prevén la creación de una nueva organización internacional que opere fuera del sistema de las Naciones Unidas, cuya composición se determinaría exclusivamente por invitación, a discreción de un presidente vitalicio autonombrado, lo que se apartaría de los principios establecidos de multilateralismo, igualdad de los Estados y gobernanza democrática; que estos proyectos de instrumentos contemplan, además, la imposición de contribuciones financieras obligatorias, tasas o «costes de participación» a las poblaciones afectadas y a las entidades participantes, sin consentimiento representativo, supervisión parlamentaria o controles presupuestarios transparentes, lo que suscita serias preocupaciones en cuanto a la legalidad, la rendición de cuentas y la posible explotación; que la estructura de gobernanza propuesta de la Junta de Paz parece permitir la participación selectiva y la exclusión sobre la base de la alineación política o de intereses estratégicos, lo que institucionaliza un principio de discriminación incompatible con el Derecho internacional en materia de derechos humanos, la Carta de las Naciones Unidas y el principio de igualdad soberana de los Estados; que la ausencia de mecanismos de control judicial, supervisión independiente y límites claramente definidos a la autoridad conlleva el riesgo de conceder a la Junta de Paz poderes ejecutivos, administrativos y financieros sin control, lo que socava el Estado de Derecho y sienta un precedente para la imposición de estructuras de gobernanza paralelas impuestas sin consenso internacional; que la composición y la organización de la balanza de pagos presentan grandes incertidumbres en cuanto a la participación y la capacidad de acción reales de los palestinos en el proceso de reconstrucción y su futuro, lo que va en

contra de los objetivos establecidos en la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 27
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B octies. Considerando que, en agosto de 2025, el Gobierno de Trump prohibió al presidente palestino, Mahmud Abbas, y a ochenta funcionarios palestinos asistir a la reunión de líderes mundiales en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York; que tal decisión constituye una violación grave e inaceptable de los principios de inclusión y universalidad que sustentan el sistema de las Naciones Unidas, socava la credibilidad de las Naciones Unidas como foro para el diálogo pacífico y representa un intento de deslegitimar el derecho de un pueblo a la representación política y la búsqueda de la paz en Gaza y Oriente Próximo;

Or. en

Enmienda 28
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quinquies. Considerando que la instrumentalización del comercio, los aranceles y las sanciones fuera de los

marcos multilaterales, perseguida mediante acciones unilaterales, socava la Organización Mundial del Comercio, fragmenta la economía mundial, agrava las desigualdades mundiales y perjudica de manera desproporcionada a los países en desarrollo y a las poblaciones vulnerables;

Or. en

Enmienda 29
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B sexies. Considerando que los recortes de financiación y las retiradas de fondos de organismos y plataformas multilaterales clave, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNRWA, la Unesco, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los mecanismos relacionados con el clima en el marco de la CMNUCC, han debilitado de forma considerable la capacidad de la comunidad internacional para responder de manera eficaz a las crisis humanitarias, las amenazas mundiales para la salud, las violaciones de los derechos humanos y el cambio climático;

Or. en

Enmienda 30
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que la globalización y los grandes retos como el cambio climático, la ordenación de los flujos migratorios, la no proliferación de armas de destrucción masiva, las pandemias, el terrorismo y la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, entre otros, requieren respuestas multilaterales;

Or. es

Enmienda 31
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el respeto del Derecho Internacional y de los principios de la Carta de Naciones Unidas son principios básicos de la acción exterior de la UE;

Or. es

Enmienda 32
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un órgano muy importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que, ante la gravedad y complejidad de los desafíos actuales, debería desempeñar un papel más eficaz y determinante;

Or. es

Enmienda 33
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el sistema de las Naciones Unidas es la piedra angular del actual sistema multilateral; que sigue siendo el marco más adecuado para avanzar en sus objetivos fundamentales de promover la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible a escala mundial; que el sistema de las Naciones Unidas puede estar experimentando una fatiga estructural, en parte debido a su falta de adaptación a nuevos agentes internacionales que comparten sus principios, como la Unión; que es necesario reformar el sistema de las Naciones Unidas para garantizar que sea adecuado para su propósito; que la iniciativa ONU80 es una iniciativa bienvenida, pero que conlleva el riesgo de convertirse en un ejercicio de reasignación presupuestaria, debido, entre otros aspectos, a la disminución de las contribuciones voluntarias de algunos Estados, como los Estados Unidos; que esta reasignación presupuestaria pone en peligro el buen funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas en ámbitos esenciales como los derechos humanos o el cambio climático; que no cabe esperar que las Naciones Unidas hagan más con menos recursos;

Or. en

Enmienda 34
Irene Montero

en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (Acta Final de Helsinki), firmada el 1 de agosto de 1975, estableció un marco global para la seguridad europea basado en diez principios fundamentales que guían las relaciones entre los Estados participantes, a saber, la igualdad soberana, la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza, la inviolabilidad de las fronteras, la integridad territorial de los Estados, la resolución pacífica de las controversias, la no intervención en los asuntos internos, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencias, la igualdad de derechos y la autodeterminación de los pueblos, la cooperación entre Estados y el cumplimiento de buena fe de las obligaciones derivadas del Derecho internacional, y que dichos principios deben seguir constituyendo una piedra angular del orden europeo en materia de seguridad;

Or. en

Enmienda 35
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la Unión no es un Estado miembro de las Naciones Unidas y participa en los trabajos de las

Naciones Unidas sobre la base de un estatuto de observador reforzado; que el papel de la Unión no debe tratarse como equivalente a la pertenencia a la Unión;

Or. en

Enmienda 36
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que las expectativas de que la Unión obtenga un puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas serían inadecuadas y podrían socavar el papel y las responsabilidades de los Estados miembros de las Naciones Unidas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 37
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que los intentos de desacreditar o debilitar la arquitectura de paz de las Naciones Unidas, incluidos los ataques a la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y a estructuras más amplias de gobernanza de la paz, constituyen un esfuerzo por socavar la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir conflictos, apoyar la reconstrucción posterior a los conflictos y actuar como garante de la paz y la

seguridad internacionales;

Or. en

Enmienda 38
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Considerando B quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quinquies. Considerando que la Unión Europea, como actor global comprometido con el multilateralismo y con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, debe desempeñar un papel más relevante en el seno de las Naciones Unidas; que la Unión Europea está incrementando progresivamente sus capacidades en materia de seguridad y defensa, con el objetivo de asumir mayores responsabilidades en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la defensa y la consolidación de la paz;

Or. es

Enmienda 39
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que parece esencial que la Unión intensifique su cooperación con todos los socios, incluidas las Naciones Unidas y sus agencias, para avanzar de forma conjunta en el proceso de reforma interna de las Naciones Unidas y garantizar, así, que las Naciones Unidas sigan siendo eficaces,

rentables y capaces de hacer frente a los crecientes retos mundiales de nuestro tiempo;

Or. en

Enmienda 40
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Considerando B quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quinquies. Considerando que la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) del Parlamento Europeo es responsable, entre otros aspectos, de las relaciones con las Naciones Unidas para los asuntos de su competencia, así como de la promoción, la aplicación y el seguimiento de la política exterior y de seguridad común de la Unión, también mediante intercambios con socios internacionales y diplomacia parlamentaria, y reconociendo que la sesión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas es un foro multilateral clave para avanzar en las prioridades de la política exterior de la Unión y para el control parlamentario; que, en vista de lo anterior, las misiones periódicas de la Comisión AFET a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas apoyarían este mandato, permitiendo al Parlamento Europeo colaborar con sus homólogos, reforzar el papel del Parlamento Europeo en los asuntos multilaterales y defender el compromiso de la Unión con una acción exterior eficaz y coherente;

Or. en

Enmienda 41
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que rechacen la confrontación basada en doctrinas de esferas de influencia ejercidas por cualquier poder; que reafirmen que estos enfoques son incompatibles con los principios de igualdad soberana de los Estados, no injerencia y autodeterminación consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 42
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que expresen su profunda preocupación por las decisiones unilaterales de los Estados Unidos de retirarse o suspender su participación en organizaciones internacionales, acuerdos y marcos multilaterales, en particular cuando dichas decisiones debiliten la cooperación internacional en ámbitos esenciales como la paz y la seguridad, la salud mundial, el comercio, el clima o los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 43

Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, ***favoreciendo — cuando resulte ser más eficiente— las relaciones bilaterales de la Unión Europea con terceros Estados, con el fin de priorizar por encima de todo la eficacia,*** promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

Or. fr

Enmienda 44
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales; ***que se opongan firmemente a las acciones unilaterales, la diplomacia coercitiva y los intentos de***

	cualquier Estado, independientemente de su peso económico, de socavar las instituciones multilaterales y la estabilidad mundial en aras de unos intereses nacionales limitados; que se aplique de manera efectiva y se refuerce el estatuto de bloqueo de la Unión con el fin de proteger la independencia y el funcionamiento de los órganos judiciales internacionales, en particular la CPI y la CIJ;

Or. en

Enmienda 45
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales; ***que se abstengan de crear estructuras paralelas, duplicar mandatos de las Naciones Unidas o actuar como sustituto de las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 46
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz ***en el que las leyes y las normas sean más fuertes que los conflictos,*** con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales***, y que se opongan a los intentos de socavarlo o debilitarlo***;

Or. en

Enmienda 47
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial***, incluidas las zonas marítimas definidas en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar***, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

Or. en

Enmienda 48

Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;	a) que sigan apoyando un multilateralismo eficaz con las Naciones Unidas como eje central, promoviendo y protegiendo el Derecho internacional y defendiendo las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular la soberanía, la integridad territorial, ***el no-uso de la fuerza,*** la independencia política, la libre determinación y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

Or. es

Enmienda 49
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) recuerda que la Carta de las Naciones Unidas y los principales instrumentos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos no hacen referencia al concepto de «género» ni a la ideología de género, sino que se basan firmemente en el principio de no discriminación por motivos de sexo[1 bis]; subraya que la reinterpretación politizada de los derechos humanos, incluida la introducción de conceptos de género impulsados ideológicamente, conllevan el riesgo de socavar la universalidad, la coherencia y la seguridad jurídica de la protección de los derechos humanos, politizar los marcos internacionales de derechos humanos y debilitar la protección efectiva de los derechos de las

mujeres, los hombres y los niños;

[1 bis] ***https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text, artículo 1, artículo 13, artículo 55, artículo 76.***

Or. en

Enmienda 50
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a ter) subraya que el capítulo I, artículo 1, de la Carta de las Naciones Unidas[2 bis] establece explícitamente que uno de los propósitos de las Naciones Unidas es promover y fomentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; destaca, por tanto, que la protección de los derechos humanos se basa en categorías claras y reconocidas de forma universal, y que la introducción de interpretaciones ideológicas del género, que van más allá del lenguaje de la Carta, conlleva el riesgo de diluir este marco, crear ambigüedad jurídica y socavar la protección efectiva e igualitaria de los derechos, en particular los basados en el sexo;

[2 bis] ***https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text.***

Or. en

Enmienda 51
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad y el Estado de Derecho, en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos;	b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad y el Estado de Derecho, en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos; ***los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están interrelacionados, ya sean civiles, culturales, económicos, políticos o sociales;***

Or. en

Enmienda 52
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) subraya que la defensa del multilateralismo requiere ir más allá del apoyo retórico hacia compromisos políticos, financieros y diplomáticos concretos, y que la Unión debe estar preparada para asumir una mayor responsabilidad cuando otros agentes clave se desvinculen de las instituciones multilaterales, las obstruyan o las socaven abiertamente;

Or. en

Enmienda 53
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad y el Estado de Derecho, en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos;	b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad y el Estado de Derecho, ***respetando las jurisdicciones constitucionales nacionales y el principio de subsidiariedad,*** en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos;

Or. fr

Enmienda 54
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad ***y*** el Estado de Derecho, en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos;	b) que se mantengan firmes en la defensa del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos universales, la democracia, la dignidad humana, la igualdad**,** el Estado de Derecho ***y los procesos electorales transparentes, creíbles e inclusivos***, en consonancia con las Conclusiones del Consejo sobre las prioridades de la UE para 2025 en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos;

Or. es

Enmienda 55
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b bis) que hagan hincapié en la importancia de promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y la plena aplicación de los compromisos internacionales pertinentes, incluidas la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad y la agenda de ONU Mujeres; subraya que estos principios también se reflejan en la política exterior feminista sueca, que proporciona un modelo para integrar las perspectivas de género en la política exterior, la consolidación de la paz y el compromiso multilateral; pide a la Unión y a sus Estados miembros que apoyen de forma activa la integración de la igualdad de género en todas las políticas y los programas de las Naciones Unidas, garantizando la participación equitativa de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones, una dotación de recursos adecuada y la protección y promoción de los derechos de las mujeres y las niñas en consonancia con las normas internacionales; reconoce que las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por los conflictos armados, pero también son poderosos agentes de cambio en la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y la recuperación posterior a los conflictos; pide la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en los procesos de paz y en la toma de decisiones, así como una dotación de recursos y una rendición de cuentas adecuadas para la aplicación de los compromisos sobre las mujeres, la paz y la seguridad en todas las operaciones de paz y los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 56
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial;	c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial***, así como para dar respuesta a grandes retos globales como el cambio climático, la ordenación de los flujos migratorios, la no proliferación de armas de destrucción masiva, las pandemias, el terrorismo y la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, entre otros***;

Or. es

Enmienda 57
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial;	c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; ***que condenen los intentos de socavar la legitimidad, la autoridad y la universalidad de las Naciones Unidas, incluidos los esfuerzos por excluir a agentes o pueblos específicos de la participación en los foros de las Naciones Unidas, debilitar las estructuras de***

gobernanza de la paz o politizar el funcionamiento de los órganos de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 58
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial;	c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial; ***que destaquen la importancia de garantizar la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en los procesos multilaterales de toma de decisiones, en particular a través de mecanismos estructurados de asesoramiento a la juventud y el apoyo a la agenda de las Naciones Unidas sobre la juventud, la paz y la seguridad;***

Or. en

Enmienda 59
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial;	c) que reafirmen el papel esencial que desempeñan las organizaciones multilaterales como plataformas indispensables para la resolución de conflictos y la gobernanza mundial ***y que,***

en estrecha cooperación con los socios afines de la Unión, impulsen iniciativas multilaterales, firmemente ancladas en normas mundiales, que contribuyan a garantizar la seguridad y la prosperidad de Europa;

Or. en

Enmienda 60
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que reiteren su pesar por la decisión del presidente de los Estados Unidos de recortar la financiación, retirarse, suspender la participación o poner fin al compromiso con un número significativo de organizaciones internacionales, incluidos numerosos organismos de las Naciones Unidas; que expresen su profunda preocupación por que esta medida socavaría la sostenibilidad financiera del sistema de las Naciones Unidas, debilitar la cooperación multilateral en un momento de máxima necesidad y alentar a los agentes autoritarios y revisionistas, que históricamente han intentado aprovechar cualquier retirada o desvinculación de las potencias occidentales de las organizaciones internacionales; que animen al Gobierno de los Estados Unidos a reflexionar sobre su decisión y a reafirmar su compromiso con las Naciones Unidas y la cooperación multilateral;

Or. en

Enmienda 61
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) pide a los Estados Unidos que concedan visados a los líderes palestinos antes de las asambleas generales de las Naciones Unidas en Nueva York y que levanten la suspensión discriminatoria de la tramitación de visados para visitantes para todos los ciudadanos palestinos; pide a las Naciones Unidas que concedan acceso a los actos de las Naciones Unidas a activistas, representantes de la sociedad civil y periodistas titulares de un pasaporte taiwanés;

Or. en

Enmienda 62
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que presenten propuestas sólidas para lograr una sede permanente de la Unión en todos los foros multilaterales, lo que contribuiría a garantizar la coherencia de la acción exterior de la Unión, así como a consolidar el papel de la Unión como interlocutor con terceros países en la dimensión multilateral, en particular en lo que respecta al Sur Global;

Or. en

Enmienda 63

Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que hagan cuanto esté en su mano para garantizar que el déficit presupuestario para 2025 pueda colmarse lo antes posible a fin de evitar el colapso financiero y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en todo el mundo, así como de las operaciones de la sede de las Naciones Unidas y la celebración del 81.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 64
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que hagan hincapié en que un multilateralismo eficaz debe respetar la soberanía nacional y la rendición de cuentas democrática; que se opongan a la ampliación de los mandatos de las Naciones Unidas a ámbitos que socavan las competencias de los Estados miembros en materia de migración, educación o libertad de expresión;

Or. en

Enmienda 65
Dan Barna, Petras Auštrevičius, Lucia Yar, Bernard Guetta, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) destaca la mayor importancia de los foros multilaterales, como las Naciones Unidas, en el contexto de la intensificación de las tensiones geopolíticas y los puntos críticos humanitarios de crisis múltiples en todo el mundo;

Or. en

Enmienda 66
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) reitera que un sistema multilateral estable, fiable y equitativo es esencial para garantizar la paz y la seguridad, por lo que debe ser una prioridad de la arquitectura de seguridad de la Unión;

Or. en

Enmienda 67
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c ter) que apoyen el alcance limitado y temporal de los trabajos de la Junta de Paz, tal como se establece en la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que

rechacen firmemente y se opongan a la Junta de Paz, tal como se indica en los documentos disponibles públicamente y en los proyectos de cartas difundidos por el Gobierno de los Estados Unidos, lo que parece incompatible con las normas establecidas de diplomacia inclusiva y multilateral y de Derecho internacional; subraya que este enfoque corre el riesgo de socavar la legitimidad, la autoridad y la coherencia de las estructuras internacionales de paz y seguridad existentes en virtud de la Carta de las Naciones Unidas; expresa su profunda preocupación por el hecho de que varios Estados signatarios o que han expresado su voluntad de participar en la Junta de Paz sean regímenes totalmente autoritarios, como Bielorrusia; pide a todos los Estados miembros de la Unión que garanticen la centralidad de las Naciones Unidas y que sigan una posición común sobre la participación o el respaldo de la Junta de Paz que no socave una posición común de la Unión; condena el apoyo de los Gobiernos húngaro y búlgaro a la Junta de Paz de los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 68
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c ter) que, subrayando la importancia estratégica de la próxima selección del próximo secretario general de las Naciones Unidas, actúen de manera coordinada y transparente en apoyo de un proceso de selección abierto, inclusivo y basado en los méritos, con vistas a garantizar el nombramiento de un

candidato con un liderazgo, independencia y compromiso demostrados con la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho internacional y un multilateralismo eficaz, capaz de impulsar la reforma de las Naciones Unidas, reforzar la prevención de conflictos y responder con decisión a los retos mundiales actuales y emergentes en materia de seguridad y apoyar; cuando los candidatos estén igualmente cualificados en función de sus méritos, debe prestarse la debida atención a la promoción de la igualdad de género, también con vistas al nombramiento de una secretaria general;

Or. en

Enmienda 69
Dan Barna, Lucia Yar, Petras Auštrevičius, Urmas Paet, Michał Kobosko, Bernard Guetta, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c ter) reconoce una profunda crisis de liquidez derivada del retraso o el impago por parte de los principales contribuyentes, así como de los recortes masivos de ayuda voluntaria por parte de los donantes, principalmente los Estados Unidos, que afectan de forma negativa a la ejecución del mandato de las Naciones Unidas, en particular en el ámbito humanitario;

Or. en

Enmienda 70
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y ***avancen*** en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;	d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y ***colaboren con los Estados miembros de las Naciones Unidas, el sistema de las Naciones Unidas y el secretario general de las Naciones Unidas para avanzar*** en el programa de reformas de la iniciativa ONU80***, capaz de cumplir de manera eficaz los tres pilares: paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos***, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes; ***que tomen nota y participen en los próximos pasos del Plan de Acción de la Iniciativa ONU80, que se presentó en noviembre de 2025; que participen de forma activa en cualquier debate relativo a la reforma de las contribuciones financieras y el sistema de retorno al presupuesto de las Naciones Unidas para garantizar una recaudación más oportuna, seguida de una asignación eficiente de los recursos, con el fin de aliviar la preocupación por el hecho de que el dinero se gaste bien al contribuir a las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 71
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la	d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la

iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;	iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes; ***que colaboren con las Naciones Unidas para garantizar que la iniciativa ONU80 no se convierta en un mero ejercicio de reasignación presupuestaria que ponga en peligro su buen funcionamiento en ámbitos clave como los derechos humanos; que, a este respecto, colaboren con terceros países como China o los Estados Unidos para garantizar que sus contribuciones voluntarias al sistema de las Naciones Unidas sean proporcionales a su desarrollo económico y a su papel destacado como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 72
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;	d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes; ***que subrayen que, en particular cuando otros agentes mundiales se desvinculen, la Unión debe asumir una mayor responsabilidad a la hora de apoyar, financiar y reforzar las instituciones multilaterales, incluidas las***

	Naciones Unidas, en particular mediante la reforma del Consejo de Seguridad para reflejar mejor el mundo actual y manteniendo y aumentando el apoyo básico a las Naciones Unidas y sus agencias;

Or. en

Enmienda 73
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;	d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces, eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes***, evitando la politización y las agendas ideológicas***;

Or. en

Enmienda 74
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces,	d) que apoyen reformas ambiciosas del sistema de las Naciones Unidas y avancen en el programa de reformas de la iniciativa ONU80, con el fin de garantizar unas Naciones Unidas más eficaces,

eficientes, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;	eficientes***, imparciales***, transparentes, sostenibles desde el punto de vista financiero y con capacidad de respuesta, que puedan hacer frente a los retos mundiales actuales y emergentes;

Or. en

Enmienda 75
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) que reafirmen su compromiso con el Pacto para el Futuro como un paso importante hacia la revitalización de las Naciones Unidas, la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales;

Or. en

Enmienda 76
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia***, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de***	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia;

revocarlo por completo en el futuro;

Or. en

Enmienda 77
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por ***una reforma integral*** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ***con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del*** veto ***en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro***;	e) que aboguen por ***reformas pragmáticas y realistas*** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ***destinadas a mejorar la transparencia y la eficacia, sin debilitar el mecanismo de*** veto***, que sigue siendo una salvaguardia fundamental de la soberanía nacional***;

Or. en

Enmienda 78
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales***, estableciendo condiciones que limiten estrictamente*** el uso del veto ***en caso de bloqueo de medidas esenciales de las***	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales***; recuerda que*** el uso del veto ***constituye una garantía esencial del equilibrio entre Estados soberanos en el Consejo de***

Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	***Seguridad***;

Or. fr

Enmienda 79
Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales***, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro***;	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales;

Or. en

Enmienda 80
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones ***que limiten***	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones ***para un***

estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas***, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro***;	***consenso más amplio, con vistas a apoyar las*** medidas esenciales de las Naciones Unidas;

Or. el

Enmienda 81
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas***, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro***;	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas;

Or. fr

Enmienda 82
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja	e) ***que lamenten que la composición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas refleje la estructura de poder posterior a la Segunda Guerra Mundial y no se corresponda con la dinámica contemporánea, la representación***

mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	***regional, el peso demográfico o las realidades políticas y económicas actuales;*** que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;

Or. en

Enmienda 83
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que ***aboguen por*** una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	e) ***que reconozcan que el actual sistema multilateral, si bien es indispensable, sigue estando hegemonizado de facto por los intereses de un pequeño número de Estados poderosos;*** que ***destaquen que la legitimidad y la sostenibilidad del orden internacional dependen de*** una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;

Or. en

Enmienda 84
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro; ***que hagan hincapié en que Rusia ha perdido su legitimidad como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas al vulnerar de manera flagrante los principios clave de la Carta de las Naciones Unidas, en particular al librar una guerra de agresión contra Ucrania y al bloquear, mediante su veto, las decisiones relativas a sus propias acciones ilegales;***

Or. fi

Enmienda 85
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas***, que incluya un puesto***

eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	***permanente para la Unión, además del puesto que ya ocupa Francia,*** con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, ***especialmente en casos de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad***, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;

Or. en

Enmienda 86
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro; ***que trabajen para obtener un puesto permanente para la Unión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, además del puesto ya ocupado por Francia;***

Or. en

Enmienda 87
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro;	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de revocarlo por completo en el futuro; ***pide a la Unión y a sus Estados miembros que estudien opciones para un puesto conjunto de la Unión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 88
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de	e) que aboguen por una reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el fin de reforzar su eficacia, inclusividad, transparencia, carácter democrático y rendición de cuentas, así como de garantizar que refleja mejor las realidades mundiales actuales, estableciendo condiciones que limiten estrictamente el uso del veto en caso de bloqueo de medidas esenciales de las Naciones Unidas, con el objetivo de

revocarlo por completo en el futuro;	revocarlo por completo en el futuro; ***que trabajen para obtener un puesto permanente para la Unión en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 89
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que defiendan que la Unión Europea pueda ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad en el contexto de una futura reforma consensuada de este organismo;

Or. es

Enmienda 90
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que promuevan la opinión de que la condición de Rusia como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es cuestionable desde el punto de vista jurídico, ya que el artículo 23 de la Carta de las Naciones Unidas designa a la Unión Soviética, no a Rusia, como miembro permanente; que hagan hincapié en que la desintegración de la Unión Soviética fue la disolución total del Estado en quince repúblicas independientes, de las cuales Rusia es solo una, y en que no se tomó ninguna decisión formal para que heredara el

puesto de su predecesora; que señalen que las demás repúblicas soviéticas solicitaron la adhesión a las Naciones Unidas por separado, mientras que Rusia eludió este procedimiento y asumió el escaño de la Unión Soviética mediante una declaración unilateral; que destaquen que el estatuto de Rusia como miembro permanente del Consejo de Seguridad se basa en la aceptación tácita y la práctica política, no en una decisión jurídica clara;

Or. fi

Enmienda 91
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que subrayen la urgente necesidad de un compromiso auténtico y estructurado de la Unión con el Sur Global como socios iguales en la gobernanza mundial, en particular mediante una mayor representación en los órganos de toma de decisiones, un acceso justo a la financiación y la tecnología, y la copropiedad de iniciativas internacionales en ámbitos como el desarrollo, la acción por el clima, la gobernanza digital y la consolidación de la paz; pide a los Estados miembros de la Unión, así como al Consejo Europeo y al SEAE, que trabajen para reforzar el compromiso de la Unión en estos países, incluida la lucha contra las campañas y los discursos de desinformación contrarios a la Unión desplegados de forma estratégica por regímenes autoritarios e iliberales que quieren socavar las relaciones de la Unión con América Latina, África y Asia;

Or. en

Enmienda 92
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) elogia el papel de las Naciones Unidas y sus agencias, en particular en las zonas de conflicto; pide a la Unión que duplique su apoyo al multilateralismo mejorando su apoyo político y financiero a la labor de las Naciones Unidas y sus agencias; solicita que el próximo MFP proporcione financiación específica, adecuada y predecible a las Naciones Unidas y sus agencias, en particular al UNRWA, cuyo trabajo en Gaza y Cisjordania como proveedor de servicios esenciales es fundamental e insustituible para la población de la región;

Or. en

Enmienda 93
Dan Barna, Lucia Yar, Petras Auštrevičius, Urmas Paet, Michał Kobosko, Bernard Guetta, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que hagan hincapié en la necesidad de abordar la fragmentación sistémica interorganizativa e intraorganizativa, la duplicación y el desajuste de los mandatos y la financiación en todas las estructuras y organismos de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 94
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e ter) que proporcionen recursos adecuados a la División de Comunicación Estratégica y Prospectiva del SEAE con el fin de luchar de manera eficaz contra las campañas de desinformación y los discursos contrarios a la Unión desplegados de forma estratégica por regímenes autoritarios e iliberales que quieren socavar la acción exterior de la Unión en terceros países en los foros multilaterales, en particular frente al Sur Global;

Or. en

Enmienda 95
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a ***trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten*** procedimientos para abordar eficazmente ***posibles sesgos e*** ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;	f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a ***adoptar*** procedimientos para abordar eficazmente ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda; ***pide a la Unión y a sus Estados miembros que revisen y adapten sus inversiones en las agencias de las Naciones Unidas de las que los Estados***

	Unidos se han retirado recientemente, como la Unesco, la OMC, el UNRWA, el Consejo de Derechos Humanos, la CMNUCC y el UNFPA, a la luz de las importantes pérdidas de financiación que han sufrido estas organizaciones;

Or. en

Enmienda 96
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles ***sesgos e ineficiencias*** que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, ***y que aseguren una investigación y supervisión*** adecuadas ***del personal, y su destitución cuando proceda***;	f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles ***obstrucciones o limitaciones*** que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, ***en particular en lo que respecta a las contribuciones y la financiación de la Unión; que garanticen, a este respecto, que las contribuciones de la Unión a las agencias de las Naciones Unidas sigan siendo oportunas y*** adecuadas;

Or. en

Enmienda 97
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros	f) que animen a los Estados miembros

a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;	a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda; ***que velen por que los titulares de mandatos y los funcionarios de las Naciones Unidas respeten las normas más estrictas de conducta profesional, evitando los casos de conducta altamente politizada y las declaraciones públicas de determinados titulares de mandatos, incluida la relatora especial de las Naciones Unidas Francesca Albanese, que conllevan el riesgo de socavar la credibilidad de las Naciones Unidas y el principio de imparcialidad;***
	Or. en

Enmienda 98
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su	f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda; ***que estudien***

destitución cuando proceda;	***la posibilidad de crear una Asamblea Parlamentaria en el marco de las Naciones Unidas, compuesta por representantes elegidos democráticamente, con el objetivo de reforzar la legitimidad democrática del sistema multilateral y abordar, de manera transparente y participativa, los retos mundiales que afectan al futuro de la humanidad;***

Or. en

Enmienda 99
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;	f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas***; reitera la importancia de que todos los países renueven su compromiso de conceder pleno acceso a los relatores especiales de las Naciones Unidas***; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;

Or. en

Enmienda 100
Stanislav Stoyanov
en nombre del Grupo ESN

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a ***coordinar*** sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;	f) que animen a los Estados miembros a ***que consideren la posibilidad de coordinar*** sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas ***en ámbitos de interés común establecido*** y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;

Or. en

Enmienda 101
Dan Barna, Lucia Yar, Petras Auštrevičius, Urmas Paet, Michał Kobosko, Bernard Guetta

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que animen a los Estados miembros a coordinar sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;	f) que animen a los Estados miembros a coordinar ***y sincronizar*** sus acciones en los órganos y agencias de las Naciones Unidas y a trabajar en pro de una reforma del sistema de relatores especiales de las Naciones Unidas; que adopten procedimientos para abordar eficazmente posibles sesgos e ineficiencias que puedan poner en peligro el mandato de las agencias de las Naciones Unidas, y que aseguren una investigación y supervisión adecuadas del personal, y su destitución cuando proceda;

Or. en

Enmienda 102
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f bis) pide una condicionalidad estricta y una evaluación caso por caso de la financiación de la Unión a las agencias de las Naciones Unidas, incluida la posibilidad de retirada cuando no pueda garantizarse la neutralidad, la transparencia o la rendición de cuentas;

Or. en

Enmienda 103
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f ter) que pidan una revisión externa independiente y recurrente de los materiales educativos apoyados por el UNRWA para garantizar que cumplen las normas de las Naciones Unidas y no promueven el odio, la violencia o el enaltecimiento del terrorismo;

Or. en

Enmienda 104
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

g) que sigan reforzando la cooperación con socios***, como los Estados Unidos,*** para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz;	g) que sigan reforzando la cooperación con socios para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz; ***en particular, los países con ideas afines y aquellos dispuestos a respetar, contribuir y mejorar el sistema multilateral; subraya que dicha cooperación debe basarse en el respeto del multilateralismo, el Derecho internacional, los derechos humanos y la toma de decisiones compartida en el seno de las instituciones internacionales;***

Or. en

Enmienda 105
Hilde Vautmans, Dan Barna, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que sigan reforzando la cooperación con socios***, como los Estados Unidos,*** para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz;	g) que sigan reforzando la cooperación con socios para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz***, garantizando al mismo tiempo que la Unión desarrolle la capacidad política, financiera e institucional para actuar de manera autónoma cuando los socios se desvinculen de los marcos multilaterales, los socaven o los instrumentalicen***;

Or. en

Enmienda 106
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que sigan reforzando la cooperación con socios***, como los Estados Unidos,*** para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz;	g) que sigan reforzando la cooperación con socios para alcanzar consensos y promover un orden multilateral eficaz;

Or. en

Enmienda 107
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g bis) pide a la Unión y a sus Estados miembros que se comprometan firmemente y al más alto nivel político con los Estados Unidos y que expresen su profunda preocupación por los reiterados ataques públicos del presidente Trump contra las Naciones Unidas y el sistema multilateral en su conjunto; advierte de que estas acciones y esta retórica conllevan el riesgo de socavar el orden internacional basado en normas y transformar a los Estados Unidos de un pilar del multilateralismo en un defensor de las relaciones transaccionales bilaterales; destaca que el respeto de las instituciones multilaterales, el Derecho internacional y la igualdad soberana de los Estados es indispensable para la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible mundiales;

Or. en

Enmienda 108
Francisco José Millán Mon

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g bis) que incrementen su coordinación con los países de América Latina —con los que tantos vínculos nos unen y compartimos una visión común del orden internacional basado en normas y en el multilateralismo — habida cuenta de que ambas regiones representan conjuntamente un tercio de los derechos de voto en las Naciones Unidas;

Or. es

Enmienda 109
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;	***suprimida***

Or. en

Enmienda 110
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional***, *y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población***;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional;

Or. fr

Enmienda 111
Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional***, *y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una*	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional;

mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;

Or. en

Enmienda 112
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que ***estudien cómo reforzar*** el papel de la Asamblea General ***de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios*** de los miembros ***que representen a dos tercios de la población***;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que ***refuercen*** el papel ***consultivo*** de la Asamblea General ***sin socavar la soberanía*** de los miembros;

Or. fr

Enmienda 113
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición

de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito***, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población***;	de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito;

Or. en

Enmienda 114
Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, ***y*** que estudien cómo reforzar ***el papel*** de la Asamblea General de las Naciones Unidas ***en*** este ***ámbito, mediante un sistema de votación*** por mayoría cualificada ***similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población***;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, ***en particular de sus miembros permanentes;*** que estudien cómo reforzar ***las capacidades*** de la Asamblea General de las Naciones Unidas ***para actuar cuando el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no cumpla su responsabilidad principal; que exploren de forma activa, a*** este ***respecto, el aumento y la coordinación con países afines del uso de las prerrogativas para actuar atribuidas a la Asamblea General de las Naciones Unidas en virtud de la doctrina de la «Unión por la Paz», que permite que las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprueben por*** mayoría cualificada***, lo que podría dar lugar a la acción de las Naciones Unidas, evitando así el bloqueo del veto del Consejo de***

Seguridad de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 115
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, ***y*** que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, ***absteniéndose de aplicar dobles raseros, dobles raseros y una aplicación selectiva de las normas internacionales; alienten encarecidamente a*** que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;

Or. en

Enmienda 116
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros ***que representen a dos tercios de la población***;	Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada similar al de la Unión Europea, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros;

Or. fr

Enmienda 117
Stanislav Stoyanov
en nombre del Grupo ESN

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema de votación por mayoría cualificada ***similar al de la Unión Europea***, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito, mediante un sistema ***mejorado*** de votación por mayoría cualificada, en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;

Or. en

Enmienda 118
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito**,** mediante un sistema de votación por mayoría cualificada ***similar al de la Unión*** Europea**,** en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;	h) que recuerden la responsabilidad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de defender la paz y la seguridad internacionales y de garantizar la rendición de cuentas en caso de violaciones del Derecho internacional, y que estudien cómo reforzar el papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en este ámbito mediante un sistema de votación por mayoría cualificada Europea en virtud del cual se consideren vinculantes las resoluciones de la Asamblea General votadas por una mayoría de dos tercios de los miembros que representen a dos tercios de la población;

Or. fi

Enmienda 119
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que expresen su profunda preocupación por las decisiones unilaterales de los Estados Unidos de retirarse o suspender su participación en organizaciones internacionales, acuerdos y marcos multilaterales, en particular cuando dichas decisiones debiliten la cooperación internacional en ámbitos esenciales como la paz y la seguridad, la salud mundial, el comercio, el clima o los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 120
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que pidan a la Unión y a sus Estados miembros que apliquen un control estricto a la cooperación y la financiación relacionadas con los órganos judiciales internacionales, incluidas la CIJ y la CPI, y que se opongan a cualquier intento de utilizar dichos foros para deslegitimar a los Estados democráticos o equiparar a las organizaciones terroristas con los Estados que ejercen su derecho inmanente de legítima defensa;

Or. en

Enmienda 121
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que apoyen la responsabilidad de proteger, una norma emergente propuesta por el Grupo de Alto Nivel y la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal, y recomendar que la responsabilidad de proteger sea la base de la acción colectiva para rescatar a las poblaciones en grave peligro cuando sus Gobiernos no puedan o no quieran actuar;

Or. en

Enmienda 122
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) ***que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;*** que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; ***que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;***	i) que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra;

Or. en

Enmienda 123
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad,	i) que reafirmen su condena ***enérgica*** de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad,

incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;

incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra ***y el regreso de los niños ucranianos secuestrados, los civiles encarcelados y los prisioneros de guerra***; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión; ***que soliciten la condena de los ciberataques contra entidades y personas de terceros países perpetrados por Rusia y sus aliados;***

Or. en

Enmienda 124
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los	i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los

crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;	crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión; ***que exploren las posibilidades de desarrollar un marco para el período posterior a la guerra, con el objetivo de establecer la paz y la cooperación y restituir las relaciones basadas en el Derecho internacional y en los principios de la Carta de las Naciones Unidas;***
	Or. el

Enmienda 125
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, ***y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra***; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania ***sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión***;	i) que reafirmen ***en los términos más enérgicos*** su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, ***la retirada temporal de las fuerzas rusas de los territorios ocupados, el pago de reparaciones de guerra y la exigencia de responsabilidades a los criminales de guerra por sus acciones, incluidos los responsables de planificar y cometer el crimen de agresión***; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción

	de Ucrania ***y para la prestación de apoyo militar y económico al país***;

Or. fi

Enmienda 126
Claudiu-Richard Târziu

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer ***una carga financiera*** a los Estados miembros de la Unión;	i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania***, siempre que el uso de dichos activos cumpla el Derecho internacional, la legislación en materia de propiedad privada y los procedimientos judiciales internacionales,*** sin imponer ***cargas financieras*** a los Estados miembros de la Unión;

Or. ro

Enmienda 127
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera ***para*** Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;	i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera***, basada en el respeto de la soberanía de*** Ucrania ***y en una solución diplomática viable***, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;

Or. fr

Enmienda 128
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para	i) que reafirmen su condena de la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania y de sus ataques contra la arquitectura mundial de paz y seguridad, incluidos los instrumentos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que aboguen por un alto el fuego total para aliviar el sufrimiento de la población civil y por una paz global, justa y duradera para

Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;	Ucrania, que incluya sólidas garantías de seguridad basadas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional, ***que impidan y contrarresten de inmediato cualquier nueva agresión,*** y aseguren al mismo tiempo la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra; que ayuden a las Naciones Unidas a definir mecanismos jurídicos con el fin de movilizar los activos rusos inmovilizados para la reconstrucción de Ucrania sin imponer una carga financiera a los Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 129
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i bis) hace hincapié en que la región ártica es una zona de creciente tensión geopolítica, caracterizada por la competencia en materia de recursos naturales y el posicionamiento militar directo; expresa su profunda preocupación por las actividades estratégicas y de seguridad desestabilizadoras de Rusia en la región; subraya la necesidad de que la Unión y las Naciones Unidas se centren más en la estabilidad y el respeto del Derecho internacional en los asuntos árticos; pide a las partes interesadas que entablen un diálogo constructivo, refuercen los marcos internacionales basados en normas y garanticen que todos los acontecimientos en la región cumplan plenamente la Carta de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 130
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i bis) que pidan a las Naciones Unidas que intensifiquen sus esfuerzos en respuesta a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania haciendo un mayor uso de sus instrumentos políticos, diplomáticos y jurídicos para defender la Carta de las Naciones Unidas, reforzar la presión internacional sobre el agresor, mejorar la protección de la población civil y apoyar de forma activa los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar la justicia para las víctimas y el restablecimiento de la soberanía y la plena integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas a escala internacional;

Or. en

Enmienda 131
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i bis) que hagan hincapié en que la reconstrucción de Ucrania debe orientarse principalmente al refuerzo de los servicios públicos, la vivienda, la asistencia sanitaria, la educación y las infraestructuras civiles, garantizando la transparencia, la participación democrática y la lucha contra la corrupción como condiciones para una

reconstrucción justa;

Or. en

Enmienda 132
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i ter) que recuerden con gran preocupación la masacre rusa de civiles en Bucha y en otras zonas de Ucrania; subraya el papel de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania, a la hora de documentar graves violaciones del Derecho internacional humanitario; destaca, no obstante, la necesidad de un compromiso continuo y reforzado de las Naciones Unidas y de la Unión para garantizar investigaciones plenas e independientes, la conservación de las pruebas y la rendición de cuentas por los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad cometidos por Rusia durante la guerra de agresión contra Ucrania;

Or. en

Enmienda 133
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i ter) que apoyen la cancelación o la

reestructuración sustancial de la deuda de Ucrania para evitar cargas insostenibles;

Or. en

Enmienda 134
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i quater) que pidan a las Naciones Unidas que intensifiquen su compromiso en apoyo de Georgia, recordando que aproximadamente el 20 % de su territorio reconocido a escala internacional sigue bajo ocupación ilegal rusa; que insten a las Naciones Unidas a que redoblen sus esfuerzos para defender la soberanía y la integridad territorial de Georgia, mejorar los mecanismos internacionales de supervisión y prevención de conflictos, abordar la situación de los derechos humanos en las regiones georgianas ocupadas por Rusia y apoyar el retorno seguro y digno de los desplazados internos, respetando plenamente el Derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 135
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i quater) que rechacen la agenda de privatización forzosa o la explotación de

recursos por parte de grandes intereses empresariales transnacionales;

Or. en

Enmienda 136
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i quinquies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i quinquies) que acojan con satisfacción la adopción por consenso, en 2024, por parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de una resolución sobre la cooperación con Georgia, en la que se pide el acceso inmediato y sin trabas de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y otros mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos a los territorios georgianos ocupados por Rusia, y se expresa una profunda preocupación por las continuas violaciones de los derechos humanos y la discriminación, también contra las personas de etnia georgiana en la región de Abjasia y Tsjinvali[1 bis]; que subrayen que esta Resolución reafirma el apoyo de la comunidad internacional a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Georgia y representa un respaldo sin precedentes desde que se presentó la Resolución por primera vez en 2017; que pidan a las Naciones Unidas y a sus Estados miembros que lleven a cabo un seguimiento con medidas concretas de supervisión, presentación de informes y rendición de cuentas para garantizar la protección efectiva de los derechos humanos y el acceso humanitario en las regiones ocupadas de Georgia;

[1 bis] ***https://digitallibrary.un.org/record/4063065.***

Or. en

Enmienda 137
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i bis) que destaquen que las fisuras en el Derecho internacional comenzaron con la invasión y la ocupación ilegales por parte de Turquía de la parte norte de la República de Chipre;

Or. el

Enmienda 138
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i quinquies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i quinquies) que reiteren su condena de la continua ocupación turca del 37 % de la República de Chipre, un Estado miembro de la Unión, y pidan una solución global y la reunificación de la isla sobre la base de una federación bizonal y bicomunitaria con igualdad política de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas; que elogien el nombramiento de la enviada personal del secretario general de las Naciones Unidas para Chipre, María Ángela Holguín, así como del enviado especial de la Unión para Chipre, Johannes Hahn, y todas las iniciativas de las Naciones Unidas destinadas a lograr

una solución justa, duradera y de mutuo acuerdo;

Or. en

Enmienda 139
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales***, así como por el papel desestabilizador desempeñado por Israel, incluido su reciente bombardeo indiscriminado en seis países vecinos y por el genocidio cometido en Gaza***; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. en

Enmienda 140
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y ***por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes*** regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y ***que insten a todos los agentes*** regionales ***e internacionales a abstenerse de una nueva escalada y de comportamientos fuera del marco del Derecho internacional***; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;
	Or. en

Enmienda 141
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; ***que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del*** Derecho internacional ***con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada*** en ***la solución de dos Estados***;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; ***que condenen de forma inequívoca las actividades terroristas de los Estados patrocinadores del terrorismo, así como de Hamás y otras organizaciones terroristas incluidas en la lista; reafirma el derecho de Israel a defender a sus ciudadanos de conformidad con el*** Derecho internacional***; que subrayen que cualquier horizonte político, como la solución de dos Estados, debe basarse*** en ***el desarme de los grupos terroristas, el fin de la incitación y del enaltecimiento del terrorismo y la prevención eficaz de la***

financiación del terrorismo;

Or. en

Enmienda 142
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales ***y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región*** para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera ***basada en la solución de dos Estados***;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera;

Or. en

Enmienda 143
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; ***que expresen su plena solidaridad y apoyo al***

los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	***pueblo iraní, que condenen enérgicamente al régimen iraní por la represión violenta de protestas pacíficas, asesinatos masivos, detenciones y ejecuciones arbitrarias, que acojan con satisfacción la designación del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica como entidad terrorista por parte de la Unión y que pidan el establecimiento y la plena cooperación con una misión de investigación independiente de las Naciones Unidas con vistas a garantizar la rendición de cuentas por todas las violaciones graves del Derecho internacional en materia de derechos humanos y del Derecho internacional humanitario***; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. en

Enmienda 144
Hilde Vautmans, Dan Barna, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por ***el*** riesgo de ***un aumento de la*** confrontación en Oriente Próximo ***y*** por el papel desestabilizador ***que desempeñan*** Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y ***busquen*** una cooperación más estrecha con los socios de	j) que expresen su ***profunda*** preocupación por ***la escalada del*** riesgo de confrontación en Oriente Próximo***, en particular*** por el papel desestabilizador ***de*** Irán y sus representantes regionales; ***pide*** que ***se*** intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y ***se busque*** una cooperación más estrecha

la Unión en la región para ***apoyar*** la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a ***todos los agentes*** a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	con los socios de la Unión en la región para ***promover*** la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; ***que destaquen el impacto desestabilizador en la región de la ocupación ilegal de Cisjordania por parte de Israel, incluidas las recientes decisiones del Gobierno israelí que conducen efectivamente a la anexión de facto, la escalada de la violencia por parte de los colonos y el desplazamiento forzoso de palestinos, todo lo cual viola el Derecho internacional;*** que insten a ***todas las partes*** a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional**,** con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;
	Or. en

Enmienda 145
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; ***pide, a este respecto, la creación en el próximo MFP de un mecanismo de la Unión para la reconstrucción de Gaza, destinado a facilitar un apoyo financiero suficiente y previsible al proceso de reconstrucción, así como una agencia para el pueblo palestino, con el objetivo de contribuir a la solución de dos Estados y lograrla;*** que

	insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. en

Enmienda 146
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados; ***que acojan con satisfacción los compromisos destinados a poner fin a la guerra en Gaza, en particular la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 17 de noviembre de 2025, sobre el plan global para poner fin al conflicto de Gaza y el nombramiento de un alto representante para Gaza como paso hacia un diálogo reforzado y el fomento de la confianza entre todas las partes interesadas pertinentes;***

Or. en

Enmienda 147
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; ***que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para promover un alto el fuego inmediato y auténtico en Gaza y Cisjordania y el fin del genocidio cometido por el Estado de Israel;*** que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. en

Enmienda 148
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel ***altamente*** desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con

la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera ***basada en la solución de dos Estados***;	los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera***; reitera el derecho de Israel a defenderse de las organizaciones terroristas y del denominado «eje de resistencia» informal antiisraelí encabezado por Irán***;

Or. en

Enmienda 149
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo***, respaldando la reconstrucción de Siria tras unas elecciones que garanticen la inclusividad***; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. el

Enmienda 150
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo ***y*** por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo***, en particular*** por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región***, en particular con Israel, la única democracia de la región,*** para apoyar ***la democratización en la región,*** la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;

Or. fi

Enmienda 151
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo; que insten a todos los agentes	j) que expresen su preocupación por el riesgo de un aumento de la confrontación en Oriente Próximo y por el papel desestabilizador que desempeñan Irán y sus representantes regionales; que intensifiquen los esfuerzos diplomáticos en los foros multilaterales y busquen una cooperación más estrecha con los socios de la Unión en la región para apoyar la desescalada, la reconstrucción y el diálogo constructivo***, y consideren el refuerzo de***

a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;	***las estructuras estatales libanesas como clave para la estabilidad***; que insten a todos los agentes a que cumplan sus obligaciones en virtud del Derecho internacional con el objetivo de alcanzar una paz justa, global y duradera basada en la solución de dos Estados;
	Or. el

Enmienda 152
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) que expresen su profunda preocupación por las persistentes acusaciones y los casos documentados de mala gestión, falta de supervisión y participación de personas afiliadas a organizaciones terroristas en el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA); que destaquen que cualquier forma de cooperación con el terrorismo o de tolerancia hacia él socava fundamentalmente los principios humanitarios, la estabilidad regional y las perspectivas de paz; que pidan a las Naciones Unidas que garanticen la plena transparencia, investigaciones independientes y reformas estructurales exhaustivas del UNRWA, incluidos mecanismos sólidos de investigación, seguimiento y rendición de cuentas; que subrayen que, en caso de que no se garanticen garantías de seguridad creíbles y el pleno cumplimiento del Derecho internacional, debe suspenderse o ponerse fin al mandato del UNRWA, y deben establecerse mecanismos alternativos y seguros para la prestación

de asistencia humanitaria;

Or. en

Enmienda 153
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) que condenen en los términos más enérgicos las continuas violaciones del Derecho internacional en Cisjordania, incluidas las violaciones de los derechos humanos, el desplazamiento forzoso de palestinos, la expansión ilegal de asentamientos y la violencia ejercida con impunidad por colonos ilegales; recuerda la opinión consultiva de julio de 2024 de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el informe temático de la ACNUDH de enero de 2026 sobre la administración discriminatoria por parte de Israel de la Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que detectan múltiples violaciones del Derecho internacional en Cisjordania y los territorios palestinos ocupados; expresa su profunda preocupación por la reciente violación de la inmunidad de las Naciones Unidas y la entrada no autorizada en las oficinas del UNRWA en Jerusalén Este; pide a la comunidad internacional que exija que todos los agentes, en particular Israel, respeten la inviolabilidad de las Naciones Unidas y cumplan el Derecho internacional;

Or. en

Enmienda 154
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) que colaboren de forma activa con los Estados miembros para lograr un alto el fuego inmediato y la plena aplicación de la solución de dos Estados; que apoyen la reconstrucción de Gaza y la prestación de ayuda humanitaria; que condenen los asentamientos ilegales y todas las violaciones del Derecho internacional humanitario, incluidos los crímenes de guerra; que presten apoyo a los palestinos y al UNRWA; y que promuevan el diálogo, la distensión y la estabilidad regional sostenible de conformidad con el Derecho internacional y los principios de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 155
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) que condenen en los términos más enérgicos los brutales asesinatos masivos de manifestantes por parte del régimen iraní y expresen su apoyo al pueblo iraní que se ha alzado contra la dictadura islámica y su aparato de opresión, que lleva décadas en funcionamiento; que apoyen la creación de una coalición internacional dispuesta a proteger a la población civil, defender los derechos humanos y la estabilidad regional, y apoyen al pueblo iraní en su búsqueda de liberarse de la dictadura del régimen islámico;

Or. fi

Enmienda 156
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) que se hagan eco de las conclusiones orales extraídas por el presidente António Costa tras la reunión informal de los miembros del Consejo Europeo del 22 de enero de 2026, en las que expresa serias dudas sobre una serie de elementos de la carta de la Junta de Paz relacionados con su ámbito de aplicación, su gobernanza y su compatibilidad con la Carta de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 157
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j bis) expresa su profunda preocupación por los casos documentados de miembros de Hamás y filiales que operan en las estructuras del UNRWA; pide la suspensión inmediata de la financiación de la Unión al UNRWA y que organismos fiables y de confianza asuman las actividades emprendidas anteriormente por el UNRWA;

Or. en

Enmienda 158
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j ter) que intensifiquen el papel de la Unión como socio preferente en materia de seguridad para África mediante el refuerzo de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos, mediación y respuesta a las crisis, en particular mediante una financiación previsible y sostenible de las operaciones de paz dirigidas por África, en particular a través de la Arquitectura de Paz y Seguridad de África y, cuando proceda, las contribuciones evaluadas por las Naciones Unidas; que aborden las crisis de seguridad graves e interrelacionadas en el Sahel, el Cuerno de África, Sudán y la República Democrática del Congo, incluida la propagación del terrorismo yihadista, el extremismo violento, los golpes militares y la fragilidad del Estado; que respondan a los vacíos de seguridad exacerbados por la retirada de las misiones internacionales y la creciente presencia de agentes externos desestabilizadores, incluidas las redes mercenarias rusas y la injerencia híbrida; que garantice que todo el compromiso de la Unión en materia de seguridad se base en la apropiación local, la rendición de cuentas democrática, la inclusión de género y el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, en consonancia con los marcos de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y las mujeres, la paz y la seguridad;

Or. en

Enmienda 159
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j ter) que condenen enérgicamente la decisión de los organismos vinculados a las Naciones Unidas, incluida la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria, de modificar las normas metodológicas establecidas desde hace tiempo y aplicadas a escala mundial en relación con las evaluaciones de la hambruna en Gaza[5 bis]; que consideren que estas acciones indujeron a error a la comunidad internacional, distorsionaron las respuestas políticas y humanitarias y contribuyeron a la politización de los datos humanitarios; que subrayen que esta conducta socava gravemente la credibilidad, la neutralidad y la integridad del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto; que pidan a las Naciones Unidas que reconozcan públicamente y expliquen de manera exhaustiva estos cambios metodológicos, asuman la responsabilidad de sus consecuencias y restablezcan de inmediato unas normas mundiales estrictas y uniformes; que subrayen, además, que la continua incapacidad para garantizar la transparencia, las auditorías externas independientes y la coherencia metodológica debe dar lugar a la suspensión de la financiación pertinente de las Naciones Unidas y a una reevaluación de la cooperación internacional hasta que se restablezca la plena confianza y credibilidad;

[5 bis] https://www.fdd.org/analysis/2025/08/13/global-food-insecurity-scale-was-eased-in-order-to-declare-famine-in-

gaza/;
https://www.inss.org.il/publication/un-hunger-reports/.

Or. en

Enmienda 160
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j ter) hace hincapié en que la transición política y de seguridad en Siria, un año después de la caída del régimen de Assad, sigue siendo frágil y sigue estando marcada por la inseguridad, las atrocidades masivas, las graves violaciones de los derechos humanos, la violencia sexual y de género, los desplazamientos generalizados y los ataques selectivos contra comunidades minoritarias; pide a la Unión y a sus Estados miembros que, en coordinación con las Naciones Unidas, intensifiquen sus esfuerzos para garantizar que la transición esté salvaguardada por el pleno respeto de los derechos humanos, la democracia, los derechos de las mujeres y la protección de todos los sirios, independientemente de su identidad étnica o religiosa;

Or. en

Enmienda 161
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j ter) que expresen su profunda preocupación por la actual crisis humanitaria en Sudán y la posibilidad de una mayor desestabilización de la región, en particular de Sudán del Sur y Chad, como consecuencia de la inestabilidad económica y los desplazamientos; pide a la Unión y a sus Estados miembros que trabajen en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para ampliar el régimen de embargo de armas que se aplica actualmente a Darfur al resto de Sudán, trabajando en pro de un alto el fuego duradero en Sudán;

Or. en

Enmienda 162
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j ter) que den prioridad a la desarticulación de las redes de financiación del terrorismo, en particular mediante controles más estrictos de la financiación exterior de la Unión, un mejor control de los socios ejecutantes y las ONG, y la plena trazabilidad de la ayuda financiada por la Unión en entornos de alto riesgo;

Or. en

Enmienda 163
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j quater) que denuncien explícitamente la continua violencia e inseguridad en el este de la RDC; que desempeñen un papel activo y coordinado en el apoyo a la aplicación del proceso de paz, centrándose en la mejora de la inclusividad y la participación de las mujeres, el acceso humanitario y la protección de la población civil; que destaquen que el informe de cartografía de las Naciones Unidas, que tiene ya dieciséis años, sigue sin aplicarse; que pidan que se redoblen los esfuerzos internacionales para promover la justicia, luchar contra la impunidad y garantizar el pleno seguimiento de sus conclusiones, ya que hasta la fecha no se han aplicado las medidas recomendadas en materia de rendición de cuentas y sanciones; que suspendan inmediatamente el memorando de entendimiento entre la Unión y Ruanda sobre cadenas de valor sostenibles de materias primas hasta que Ruanda cese su injerencia;

Or. en

Enmienda 164
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	j quater) que impidan al UNRWA utilizar, distribuir o respaldar materiales educativos en sus escuelas que inciten al odio, la violencia o el enaltecimiento de los asesinatos, y que garanticen la retirada inmediata de cualquier contenido que contradiga los principios de paz, tolerancia y respeto de los derechos humanos consagrados en la Carta de las

Naciones Unidas; que prohíban la designación de escuelas, instalaciones o programas administrados por el UNRWA como personas asociadas a actos de terrorismo o violencia, y que garanticen que ninguna práctica institucional contribuya a la legitimación o al enaltecimiento del terror;

Or. en

Enmienda 165
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;	k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; ***que apoyen a los aliados en sus esfuerzos por impulsar la seguridad de Taiwán mediante una presencia militar; que condenen las acciones de China, que están socavando la estabilidad regional, incluido el aumento de la presión militar en forma de ejercicios a gran escala en las proximidades de Taiwán y una retórica cada vez más bárbara;*** que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región ***y hagan hincapié en un apoyo claro a Taiwán***; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;

Or. fi

Enmienda 166
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de ***la República Popular China sobre*** Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;	k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo ***mediante la coacción o la fuerza***; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad ***y la seguridad*** en la región***; que sigan defendiendo el principio de prohibición del uso de la fuerza codificado en la Carta de las Naciones Unidas***; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de ***Taiwán, ni menciona a*** Taiwán***,*** y que intensifiquen el apoyo ***de la Unión*** a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales ***en beneficio de la comunidad internacional***;

Or. en

Enmienda 167
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; ***que trabajen con socios afines para reforzar*** la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las	k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; ***que se comprometan diplomáticamente a dialogar con la República Popular China y los Estados***

Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;	***Unidos para contribuir a reducir las tensiones en torno a Taiwán y promover la paz y*** la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;

Or. en

Enmienda 168
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;	k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región ***y refuercen la disuasión contra las acciones coercitivas o militares***; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y ***no puede utilizarse para excluir a Taiwán del sistema internacional;*** que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;

Or. en

Enmienda 169
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales;	k) que participen en los esfuerzos diplomáticos para evitar una nueva escalada en el estrecho de Taiwán y en el mar de China Meridional y que se opongan a cualquier cambio unilateral en el statu quo; que trabajen con socios afines para reforzar la estabilidad en la región; que subrayen que la Resolución 2758 de las Naciones Unidas no determina la soberanía de la República Popular China sobre Taiwán y que intensifiquen el apoyo a la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales ***cuyos miembros o actividades no se limiten a Estados, incluidas aquellas en las es posible obtener el estatuto de observador***;

Or. en

Enmienda 170
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	k bis) que rechacen el uso de amenazas militares por parte de la República Popular China, así como el refuerzo militar por parte de los Estados Unidos en la región;

Or. en

Enmienda 171
Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	k bis) que reafirmen el pleno compromiso de la Unión con el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos sus Estados miembros, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas; que subrayen que la presencia continua de tropas turcas en el territorio de la República de Chipre, un Estado miembro de la Unión, constituye una violación flagrante del Derecho internacional y una violación de los derechos humanos fundamentales; que pidan la retirada inmediata y completa de las fuerzas de ocupación turcas, la reintegración de los territorios ocupados en una República de Chipre unida y soberana, el regreso de todos los refugiados a sus tierras ancestrales y la determinación del destino de todas las personas desaparecidas;

Or. el

Enmienda 172
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	k bis) que mantengan una postura firme contra las autoridades de facto en Afganistán y el deterioro de la situación humanitaria; que pidan a los talibanes que deroguen las leyes y las prácticas que restringen la igualdad de acceso de las mujeres y las niñas a la educación y a todas las esferas sociales, económicas y públicas de la vida; que insten a las autoridades de facto a que revoquen las restricciones impuestas al acceso de las mujeres afganas que trabajan en las Naciones Unidas a las oficinas de las

Naciones Unidas en todo el país; que mantengan su firme oposición a la falta de inclusividad en el Gobierno de facto; que exijan responsabilidades a las autoridades de facto de Afganistán a través de investigaciones llevadas a cabo por la CPI y el Mecanismo Independiente de Investigación de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 173
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	k bis) que subrayen la importancia de respetar la soberanía, la integridad territorial y la autodeterminación de Groenlandia como país constituyente autónomo dentro del Reino de Dinamarca, que tomen nota de la firme oposición del pueblo de Groenlandia a cualquier intento externo de alterar dicho estatuto sin su libre voluntad y consentimiento, y que pidan a la Unión y a sus socios que apoyen a Dinamarca y Groenlandia en la salvaguardia de la soberanía y la estabilidad de Groenlandia frente a las presiones geopolíticas externas, en particular mediante el refuerzo de la cooperación ártica y el respeto del Derecho internacional, la integridad territorial y los procesos democráticos;

Or. en

Enmienda 174
Irene Montero

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – subtítulo 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que expresen su profunda preocupación por cualquier declaración o iniciativa que ponga en tela de juicio la integridad territorial de los Estados miembros de la Unión o de los territorios asociados a ellos, en particular en el contexto de las amenazas estadounidenses que afectan a Groenlandia, un territorio autónomo dentro de Dinamarca; que rechacen cualquier amenaza, presión o reivindicación de adquisición territorial incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en violación del principio de prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza;

Or. en

Enmienda 175
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y la gestión de crisis, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad;	l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y la gestión de crisis, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad; ***que reiteren el papel fundamental que desempeñan las mujeres***

en las misiones de mediación de conflictos y mantenimiento de la paz; que recuerden su infrarrepresentación a todos los niveles en las misiones de las Naciones Unidas y de la Unión, y la importancia crucial de proteger a las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos; que destaquen la importancia fundamental de garantizar el pleno acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos;

Or. en

Enmienda 176
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz ***y*** la gestión de crisis, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad;	l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz***,*** la gestión de crisis ***y la lucha contra el terrorismo***, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad; ***que pidan la creación de los establecimientos jurídicos necesarios para mejorar el alcance y la aplicabilidad del principio de autodefensa con el fin de abordar de manera adecuada las amenazas procedentes de agentes no estatales en una época en la que cada vez hay más guerras asimétricas y medidas***

híbridas;

Or. en

Enmienda 177
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y la gestión de crisis, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad;	l) que sigan colaborando con las Naciones Unidas para abordar los retos mundiales en materia de seguridad mediante la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y la gestión de crisis, de conformidad con la asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad; que reconozcan el papel fundamental que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas y que aprovechen la revisión sobre el futuro de estas operaciones para garantizar que se adaptan al panorama actual en materia de seguridad; ***destaca la interrelación entre el apoyo a la democracia y la seguridad en el ámbito internacional; que pidan un mayor apoyo a la promoción de la democracia en consonancia con las obligaciones del Tratado, incluida la observación electoral;***

Or. en

Enmienda 178
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

m) ***que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte;*** que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;	m) que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;

Or. en

Enmienda 179
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido ***principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte***; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;	m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido ***a diversas potencias y alianzas militares***; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;

Or. en

Enmienda 180

Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;	m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte***; que pidan a todos los Estados con armamento nuclear que pongan fin a las ampliaciones cuantitativas y cualitativas de sus arsenales nucleares y que participen en procesos de reducción de riesgos, transparencia y control de armas***; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;

Or. en

Enmienda 181
Jordan Bardella, Pierre-Romain Thionnet, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos	m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos

multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;	multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas***, teniendo en cuenta al mismo tiempo el deterioro del entorno de seguridad y la necesidad de que los Estados europeos refuercen sus capacidades de defensa convencionales***;

Or. fr

Enmienda 182
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;	m) que señalen los graves riesgos que entrañan una nueva carrera armamentística y el debilitamiento de los esfuerzos mundiales de desarme, debido principalmente al rearme nuclear de Rusia, China y Corea del Norte***; que tomen nota de que Rusia anunció de forma unilateral en 2023 que suspendería su cumplimiento del nuevo START, que restringe los arsenales nucleares***; que sigan salvaguardando y reforzando los marcos multilaterales que rigen la no proliferación y el control de armamentos, así como los que regulan la exportación de armas y productos y tecnologías de doble uso; que promuevan y refuercen los instrumentos multilaterales contra la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y biológicas;

Or. fi

Enmienda 183
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) pide a la Unión que redoble sus esfuerzos para poner fin a la impunidad y garantizar la rendición de cuentas por las violaciones del Derecho internacional, en particular apoyando la rápida adopción de la Convenio para la prevención y la sanción del delito de genocidio, reforzando las investigaciones independientes sobre los delitos internacionales y apoyando plenamente a la Corte Penal Internacional y a la Corte Internacional de Justicia, también mediante la defensa del Estatuto de Roma y el reconocimiento del carácter vinculante de las órdenes y las sentencias de la CIJ;

Or. en

Enmienda 184
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que expresen su apoyo a la operación militar de los Estados Unidos contra las instalaciones nucleares de Irán en junio de 2025; que señalen que, a corto plazo, la falta de actuación podría haber llevado a Irán a desarrollar con éxito un arma nuclear, lo que habría tenido consecuencias catastróficas para la seguridad mundial;

Or. fi

Enmienda 185
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que rechacen las demandas de rearme, como el compromiso de aumentar el gasto militar hasta el 5 % del producto interior bruto (PIB) firmado por los Estados miembros de la OTAN;

Or. en

Enmienda 186
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que insten a la reanudación de un proceso político destinado a lograr una solución política justa y duradera que contemple el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad;

Or. en

Enmienda 187
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

que condenen las medidas coercitivas unilaterales contra la República de Cuba, incluido el embargo económico, comercial y financiero; que reiteren que estas medidas son contrarias a los principios de igualdad soberana de los Estados y de no injerencia consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; que pidan su levantamiento inmediato e incondicional y la plena normalización de las relaciones económicas y diplomáticas, en consonancia con las reiteradas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 188
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que condenen todas las formas de injerencia externa que violan la soberanía y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela, en particular la imposición de medidas coercitivas unilaterales no autorizadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que insten a los Estados a que se abstengan de adoptar o mantener sanciones unilaterales contrarias al Derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas; que apoyen un diálogo político integrador dirigido por los propios venezolanos y facilitado por mecanismos multilaterales imparciales, respetando plenamente el principio de no intervención;

Or. en

Enmienda 189
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que condenen todos los ataques, las amenazas y los actos de violencia contra el personal de las Naciones Unidas, las fuerzas de mantenimiento de la paz y las instalaciones de las Naciones Unidas, y pide a todas las partes en conflicto que respeten la seguridad, la protección y la neutralidad del personal y las infraestructuras de las Naciones Unidas, de plena conformidad con el Derecho internacional, incluida la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado;

Or. en

Enmienda 190
Irene Montero

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que promuevan, en el marco de las Naciones Unidas, políticas de regularización que permitan a los migrantes en situación administrativa irregular acceder a los derechos laborales, sociales y civiles, como un instrumento eficaz para luchar contra la explotación, reforzar la cohesión social y garantizar la inclusión, siguiendo el ejemplo de la reciente regularización de migrantes en tales situaciones por parte de España, como ha acogido favorablemente la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;

Or. en

Enmienda 191
Irene Montero
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – subtítulo 4 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	que prosigan y redoblen sus esfuerzos para promover la igualdad de género y la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, en particular mediante la plena aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y que apoyen a los Estados miembros en la integración de los principios feministas en las iniciativas de consolidación de la paz, prevención de conflictos y reconstrucción posterior a los conflictos;

Or. en

Enmienda 192
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la	***suprimida***

consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

Or. en

Enmienda 193
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) ***que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de*** los Objetivos de Desarrollo Sostenible ***mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión***;	n) ***rechaza*** los Objetivos de Desarrollo Sostenible ***(ODS) por ser un marco no vinculante, demasiado amplio e impulsado por ideologías, que carece de legitimidad democrática, rendición de cuentas mensurable y eficacia demostrada***;

Or. en

Enmienda 194
Stanislav Stoyanov
en nombre del Grupo ESN

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) ***que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo;*** que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, ***la actividad económica y la creación de empleo en los países socios,*** reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;	n) que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

Or. en

Enmienda 195
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en ***el liderazgo de*** la Unión ***como*** mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores ***y contribuye a la consecución de los Objetivos de***	n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en ***que, aunque*** la Unión ***es el*** mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo***, esto no es indicativo de la eficacia de la ayuda prestada***; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores***, en***

Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios***,*** reforzando ***al mismo tiempo*** la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

particular las de Rusia y China, fomentando al mismo tiempo el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios ***y*** reforzando la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión; ***que hagan hincapié, no obstante, en la necesidad de mejorar el seguimiento del cumplimiento y la evaluación del rendimiento de los proyectos financiados a través de la estrategia Global Gateway con el fin de evitar abusos y garantizar que los ingresos fiscales se utilicen de manera responsable;***

Or. fi

Enmienda 196
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;	n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos***, reconociendo que la plena realización de los derechos humanos es una piedra angular de la Agenda 2030***; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo***; que profundicen la cooperación multilateral para reforzar la preparación y aumentar la resiliencia frente a las crisis y los retos que amenazan los avances en los ODS***; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento

	mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

Or. en

Enmienda 197
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;	n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo***; que subrayen que la cooperación al desarrollo y la ayuda bilateral de la Unión deben supeditarse al respeto de los derechos humanos fundamentales, los principios democráticos y los valores consagrados en los Tratados de la Unión***; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

Or. en

Enmienda 198

Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;	n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras***, como instrumento estratégico para reforzar la presencia geopolítica, la visibilidad y la resiliencia de la Unión en todo el mundo,*** que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;

Or. en

Enmienda 199
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que aprovechen más la	n) que sigan integrando en el desarrollo sostenible un enfoque basado en los derechos humanos; que hagan hincapié en el liderazgo de la Unión como mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo***, con un objetivo que beneficia a***

iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;	***los intereses europeos***; que aprovechen más la iniciativa Global Gateway como una alternativa a las iniciativas de infraestructuras competidoras que es sostenible, transparente, democrática y se basa en valores y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento del crecimiento mutuo, la actividad económica y la creación de empleo en los países socios, reforzando al mismo tiempo la autonomía estratégica, la posición geopolítica y la credibilidad mundial de la Unión;
	Or. el

Enmienda 200
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n bis) que destaquen la importancia de una acción multilateral en el ámbito de la migración, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de un enfoque global y equilibrado que incluirá, entre otros aspectos:
	– promover rutas migratorias legales y reguladas hacia países vecinos del país de origen, con el objetivo de contribuir a una integración social y económica más rápida y eficaz de los migrantes, teniendo en cuenta la proximidad cultural y social;
	– desarrollar iniciativas multinivel para hacer frente a los constantes flujos migratorios hacia la Unión y fomentar destinos alternativos en países no pertenecientes a la Unión con un nivel suficiente de desarrollo económico y capacidad de acogida;
	– reorientar los recursos financieros de las políticas de acogida e integración

hacia el apoyo al desarrollo y la inversión específicos, con el fin de crear zonas económicas especiales dirigidas por Europa en países no pertenecientes a la Unión, como forma de generar empleo y desarrollo local y abordar las causas más profundas de la migración;

Or. el

Enmienda 201
Stanislav Stoyanov
en nombre del Grupo ESN

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n bis) que observen que, a pesar de ser la tercera mayor economía, la Unión sigue siendo el mayor proveedor mundial de ayuda oficial al desarrollo; que hagan hincapié en que, para cumplir de manera eficaz los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Unión debe fomentar el crecimiento de sus Estados miembros. La agenda mundial de desarrollo sostenible debe ofrecer incentivos económicos para que las empresas europeas inviertan en los países en desarrollo de manera que creen prosperidad y puestos de trabajo en los Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 202
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n bis) que acojan con satisfacción los

resultados de las recientes cumbres de las Naciones Unidas en las que se pide la reforma de las instituciones financieras internacionales, incluidos el FMI y el Banco Mundial; pide que se reequilibren los derechos de voto, se amplíe la financiación en condiciones favorables, se aborde la deuda insostenible y se armonicen los flujos financieros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos climáticos;

Or. en

Enmienda 203
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n bis) que pidan a la Asamblea General de las Naciones Unidas que adopte marcos más sólidos para hacer frente a las amenazas híbridas, incluidas las campañas de desinformación y otras operaciones de influencia no cinética que socavan los procesos democráticos y la cohesión social a escala mundial;

Or. en

Enmienda 204
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n ter) que prosigan y refuercen el importante trabajo realizado para examinar las implicaciones en materia de derechos humanos de la gestación

subrogada, basándose, en particular, en el informe de 2025 del relator especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias[5 bis], en el que se evalúan críticamente las manifestaciones de violencia, explotación y mercantilización inherentes a los acuerdos de gestación subrogada y destaca sus efectos adversos en la dignidad, la autonomía corporal y los derechos humanos de las mujeres y los niños; que avancen en las conclusiones de este informe, que determinan que la gestación subrogada, ya sea comercial o altruista, puede dar lugar a condiciones de explotación que socaven los derechos tanto de las madres sustitutas como de los niños, y que pidan a los Estados miembros que trabajen en pro de la erradicación de todas las formas de gestación subrogada, en particular mediante el desarrollo y la adopción de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíba la gestación subrogada a escala mundial;

[5 bis] https://docs.un.org/es/A/80/158.

Or. en

Enmienda 205
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra n ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	n ter) que adviertan contra el uso del apalancamiento financiero, las medidas extraterritoriales y la coerción económica como instrumentos de política exterior, que socavan la confianza en el sistema financiero internacional y contribuyen a la inestabilidad y la desigualdad mundiales;

Or. en

Enmienda 206
Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos***, *como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil***;	o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos;

Or. en

Enmienda 207
Hilde Vautmans, Dan Barna, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;	o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil***, *no solo por parte de regímenes autoritarios, sino también de democracias consolidadas***;

Or. en

Enmienda 208
Viktória Ferenc, Kinga Gál

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;	o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas***, incluidos los derechos de las minorías nacionales, étnicas y lingüísticas***; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 209
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;	o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la ***supresión de la democracia, la*** creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;

Or. fi

Enmienda 210
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;	o) que reafirmen ***y defiendan*** inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas ***y que estos son universales***; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 211
Nacho Sánchez Amor, Evin Incir

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;	o) que reafirmen inequívocamente que deben respetarse plenamente todos los derechos humanos***, especialmente los*** consagrados en las convenciones de las Naciones Unidas; que pidan a las Naciones Unidas que condenen las tendencias mundiales que socavan estos derechos, como la creciente marginación de los derechos humanos y la reducción del espacio de acción para la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 212
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o bis) que sigan promoviendo los derechos de las mujeres consagrados en la Declaración y la Plataforma de Acción de Pekín de las Naciones Unidas; que utilicen todos los instrumentos a su disposición para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en la Unión y en todo el mundo; que presten especial atención a las comunidades vulnerables y marginadas de los Estados en los que los gobiernos nacionales socavan repetidamente los derechos de las mujeres;

Or. en

Enmienda 213
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o bis) que reiteren la necesidad de revisar el proceso electoral del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en particular para evitar que países que violan los derechos humanos participen en el Consejo; que pidan a los Estados miembros de la Unión que adopten una posición coordinada en relación con la pertenencia al Consejo de Derechos Humanos y que voten en contra de todos los candidatos al Consejo de Derechos Humanos que no respeten los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 214
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o bis) que pidan una revisión exhaustiva de los regímenes internacionales de sanciones para garantizar una mayor eficacia, coherencia y rendición de cuentas, evitando al mismo tiempo su politización y minimizando su impacto humanitario desproporcionado en la población civil, en consonancia con el Derecho internacional;

Or. en

Enmienda 215
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o bis) que promuevan una transformación centrada en el ser humano y basada en los derechos, apoyando un futuro digital inclusivo, abierto, seguro y protegido y garantizando la aplicación efectiva del Pacto Digital Global;

Or. en

Enmienda 216
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o bis) que condenen enérgicamente la hipocresía de permitir que los Estados con discriminación sistémica contra las mujeres ocupen puestos o cargos de liderazgo en los organismos de derechos de las mujeres de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 217
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o ter) que luchen contra la discriminación persistente contra la comunidad LGBTIQ+ y garanticen la igualdad de acceso a la protección social, la asistencia sanitaria, la educación y el acceso a bienes y servicios; que apoyen la campaña «Libres e Iguales» de las Naciones Unidas al aumentar la sensibilización pública y fomentar una mayor protección jurídica, en particular en los Estados en los que las prácticas discriminatorias siguen estando generalizadas;

Or. en

Enmienda 218
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra o ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	o ter) que reiteren que los mecanismos internacionales de derechos humanos no deben instrumentalizarse para crear derechos migratorios de facto o socavar el derecho soberano de los Estados a controlar sus fronteras y sus políticas migratorias;

Or. en

Enmienda 219
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra p

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
p) que den prioridad a la lucha contra la desinformación***, difundida a través de la amplificación algorítmica por grandes plataformas en línea, contra el creciente uso de grandes modelos lingüísticos sin las salvaguardias adecuadas y su explotación por agentes extranjeros malintencionados y contra el incumplimiento por parte de las grandes empresas tecnológicas de sus obligaciones en virtud de la legislación vigente al respecto, lo que socava la democracia y los procesos electorales***;	p) que den prioridad a la lucha contra ***la influencia de*** la desinformación ***procedente de Estados hostiles***;

Or. fi

Enmienda 220
Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra p

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

p) que den prioridad a la lucha contra la desinformación, difundida a través de la amplificación algorítmica por grandes plataformas en línea, contra el creciente uso de grandes modelos lingüísticos sin las salvaguardias adecuadas ***y su explotación por agentes extranjeros malintencionados y contra el incumplimiento por parte de las grandes empresas tecnológicas de sus obligaciones en virtud de la legislación vigente al respecto, lo que socava la democracia y los procesos electorales***;	p) que den prioridad a la lucha contra la desinformación***, que no debe convertirse en censura ni en más información errónea***, difundida a través de la amplificación algorítmica por grandes plataformas en línea, contra el creciente uso de grandes modelos lingüísticos sin las salvaguardias adecuadas;

Or. en

Enmienda 221
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra p

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
p) que den prioridad a la lucha contra la desinformación, ***difundida*** a través de la amplificación algorítmica por grandes plataformas en línea, contra el creciente uso de grandes modelos lingüísticos sin las salvaguardias adecuadas y su explotación por agentes extranjeros malintencionados y contra el incumplimiento por parte de las grandes empresas tecnológicas de sus obligaciones en virtud de la legislación vigente al respecto, lo que socava la democracia y los procesos electorales;	p) que den prioridad a la lucha contra la desinformación ***y las noticias falsas***, ***difundidas*** a través de la amplificación algorítmica por grandes plataformas en línea, contra el creciente uso de grandes modelos lingüísticos sin las salvaguardias adecuadas y su explotación por agentes extranjeros malintencionados y contra el incumplimiento por parte de las grandes empresas tecnológicas de sus obligaciones en virtud de la legislación vigente al respecto, lo que socava la democracia y los procesos electorales;

Or. en

Enmienda 222
Petras Auštrevičius, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann, Engin Eroglu, Hilde Vautmans, Dan Barna, Urmas Paet

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra p bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	p bis) que hagan hincapié en la importancia de un entorno seguro para los medios de comunicación, su independencia editorial y su apoyo financiero; que luchen contra la escalada de las amenazas contra periodistas en todo el mundo, en particular contra las mujeres periodistas, que son objeto de ataques desproporcionados; que refuercen la colaboración con la ACNUDH para seguir avanzando en el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas;

Or. en

Enmienda 223
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra p bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	p bis) que rechacen la creciente tendencia a calificar de «desinformación» las opiniones discrepantes, la oposición política o los hechos incómodos; advierte de que la presión normativa sobre las plataformas en línea para que vigilen el discurso o supriman el alcance equivale a una censura indirecta; subraya que la libertad de expresión, y no el control algorítmico, es la piedra angular de la resiliencia democrática;

Or. en

Enmienda 224
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra p bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	p bis) que hagan de la defensa de la libertad de expresión una prioridad, recordando, en particular, que la lucha contra la desinformación no debe utilizarse como pretexto para reprimir las opiniones divergentes;

Or. fr

Enmienda 225
Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo***, incluidas las comunidades cristianas***;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión***, de pensamiento, de conciencia*** o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas***, étnicas*** y de otro tipo;

Or. en

Enmienda 226
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas***, étnicas*** y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas***,***

musulmanas y judías;

Or. en

Enmienda 227
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, ***incluidas*** las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, ***en particular*** las comunidades cristianas***, que son las más expuestas a fuertes persecuciones y discriminaciones por su fe***;

Or. fr

Enmienda 228
Silvia Sardone, António Tânger Corrêa, Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Hermann Tertsch, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, ***incluidas*** las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, ***sobre todo*** las comunidades cristianas;

Or. en

Enmienda 229
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas***, y condenen enérgicamente la persecución de los cristianos —una de las crisis de derechos humanos más extendidas que afecta a cientos de millones de creyentes en todo el mundo—, así como todas las formas de violencia o discriminación contra otras comunidades religiosas***; ***que insten, además, a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas a que garanticen la plena libertad de religión y culto para todas las personas, en consonancia con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos;***

Or. en

Enmienda 230
Mieke Andriese

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas; ***que exijan que los organismos de las Naciones Unidas apliquen las mismas normas para hacer frente a la violencia por motivos religiosos contra las comunidades minoritarias, en particular en la región MENA, en todos los países y regiones sin sesgos;***

Or. en

Enmienda 231
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas; ***que destaquen el papel histórico de Europa como continente cristiano y señalen que los cristianos son el grupo religioso más perseguido del mundo;***

Or. fi

Enmienda 232
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias***, que es un derecho humano universal y un pilar innegable de la dignidad,*** y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas***, que son objeto de una persecución generalizada en el mundo***;

Or. en

Enmienda 233
Viktória Ferenc, Kinga Gál

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas***, nacionales*** y de otro tipo, incluidas las comunidades cristianas;

Or. en

Enmienda 234
Evin Incir, Yannis Maniatis, Nacho Sánchez Amor

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a las minorías religiosas y de otro tipo***, incluidas las comunidades cristianas***;	q) que refuercen la promoción de la libertad de religión o de creencias y pidan medidas más sólidas para proteger a ***todas*** las minorías religiosas y de otro tipo;

Or. en

Enmienda 235
Viktória Ferenc, Kinga Gál

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b bis) hagan hincapié en que, en consonancia con las recomendaciones dirigidas a la Unión en el Foro Regional Europeo sobre Prevención de Conflictos y Protección de los Derechos Humanos de las Minorías (12-13 de octubre de 2021), convocado bajo el mandato del relator especial de las Naciones Unidas sobre

cuestiones de las minorías en el marco del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Unión debe reforzar sus políticas internas y externas en materia de protección de las minorías, en particular explorando el desarrollo de un marco común de protección destinado específicamente a salvaguardar los derechos de las minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, lo que reforzaría su credibilidad en los foros multilaterales, incluidas las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 236
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	q bis) que expresen su profunda preocupación por los continuos asesinatos, persecuciones y discriminaciones sistemáticas que sufren los cristianos en múltiples regiones del mundo, incluidos Oriente Próximo, el África subsahariana, el sur de Asia y partes de Asia Oriental, donde las comunidades cristianas se enfrentan a violencia selectiva, ataques terroristas, detenciones arbitrarias, desplazamientos forzosos, destrucción de lugares de culto y represión jurídica o social; que subrayen que los cristianos siguen siendo uno de los grupos religiosos más perseguidos a escala mundial; que lamenten profundamente la respuesta insuficiente, incoherente y a menudo selectiva de las Naciones Unidas a estas violaciones; que pidan a las Naciones Unidas que refuercen de forma considerable sus mecanismos de seguimiento, notificación y alerta temprana en materia de

persecución religiosa, que garanticen la igualdad de atención a los crímenes contra los cristianos junto con otras formas de intolerancia religiosa, que designen estructuras o mandatos específicos de las Naciones Unidas cuando sea necesario y que adopten medidas concretas para exigir responsabilidades a los autores de delitos de conformidad con el Derecho internacional; que subrayen que la protección de la libertad de religión o creencias debe tratarse como una prioridad fundamental en materia de derechos humanos y no subordinarse a consideraciones políticas;

Or. en

Enmienda 237
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra q bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	q bis) que subrayen la obligación de la Asamblea General de las Naciones Unidas de tener en cuenta el compromiso de los candidatos con el fomento y la protección de los derechos humanos a la hora de elegir a los miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas;

Or. en

Enmienda 238
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra r

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
r) que ***refuercen el compromiso de la Unión de promover la salud mundial junto con sus socios***;	r) que ***animen a las Naciones Unidas a proseguir su misión, tal como se establece en la Carta de las Naciones Unidas, de mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar relaciones amistosas entre las naciones, lograr la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales y promover el respeto de los derechos humanos, y servir de centro para armonizar las acciones de las naciones***; ***que recuerden a la Unión que debe centrarse en sus competencias básicas en virtud de los Tratados, ofrecer prosperidad, seguridad y competitividad a sus ciudadanos y contribuyentes, y evitar la duplicación de funciones y mandatos para los que se establecieron las Naciones Unidas;***

Or. en

Enmienda 239
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra r

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
r) que refuercen el compromiso de la Unión de promover la salud mundial junto con sus socios;	r) que refuercen el compromiso de la Unión de promover la salud mundial junto con sus socios ***mediante el apoyo a las campañas de vacunación, la aplicación del Acuerdo sobre Pandemias, la lucha contra las enfermedades no transmisibles y el refuerzo de los mecanismos multilaterales de prevención, preparación y respuesta ante pandemias***;

Or. en

Enmienda 240

Hilde Vautmans, Dan Barna, Petras Auštrevičius, Bernard Guetta, Lucia Yar, Engin Eroglu, Urmas Paet, Michał Kobosko, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra r bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	r bis) que reiteren su firme apoyo a la Corte Internacional de Justicia y a la Corte Penal Internacional como instituciones judiciales esenciales, independientes e imparciales; que lamenten las amenazas sin precedentes a las que se enfrenta la CPI y pidan la activación del estatuto de bloqueo de la Unión para proteger a la CPI y a quienes cooperan con ella y la apoyan;

Or. en

Enmienda 241
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra r bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	r bis) que refuercen el fomento de la libertad artística, la protección del patrimonio cultural y los derechos culturales apoyando la labor de la Unesco y avanzando hacia la creación de un ponente permanente de la Unión o un interlocutor permanente de la Unión ante la Unesco;

Or. en

Enmienda 242
Claudiu-Richard Târziu

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra r bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	r bis) las Naciones Unidas deben seguir siendo neutras desde el punto de vista político e ideológico, mientras que el apoyo de la Unión debe centrarse en el respeto de las normas internacionales y los derechos fundamentales, sin promover agendas ideológicas;

Or. ro

Enmienda 243
Nela Riehl
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra r ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	r ter) que incrementen los fondos de la Unión destinados a ONU Mujeres, el UNFPA y otros programas de las Naciones Unidas que trabajan para promover los derechos de las mujeres, la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas;

Or. en